



INFORMA MESA SECTORIAL 2-2-2022

La mesa convocada exclusivamente para hablar de la Ley 20/2021

Nosotros proponemos la anulación de las convocatorias categorías de informáticos ya que no tienen todavía listados de admitidos ni excluidos para que se les pueda aplicar la ley 20/2021.

Cuestión esta no apoyada por la administración y el resto de los sindicatos

Con lo que todas las categorías convocadas de las OPE 2017 y 18 siguen su proceso:

Las de sanitarios en breve se reunirán los tribunales para fijar fecha de examen

Las de gestión y servicios convocadas en agosto 21 a partir de la semana que viene empezaran a salir los listados provisionales

De el resto de la Ley se hablo mucho pero no se concretó **NADA**

NOSOTROS solicitamos que se analicen las plazas vacantes que están ocupadas por trabajadores con contratos superiores a 3 años para ver cuantas tienen que salir en la OPE a publicar antes del 1 de junio tal y como establece la le 20/2021 para luego ver en las convocatorias el proceso que se puede aplicar de dicha Ley

También solicitamos que los acúmulos de tareas estructurales que hay de más de tres años se deben se convertir en vacantes y pasar a plantilla orgánica

Sobre la bolsa de trabajo nos informan de su proceso actual y que la baremación del 2020 va muy avanzada

De la carrera profesional se nos informa que se esta preparando el borrador de decreto y que se nos convocara para su debate cuando esté terminado (Sin Fecha)

En ruegos y preguntas hacemos las siguientes **propuestas**:

1.- Continuar la negociación de la carrera profesional para que este año se convoque un proceso extraordinario

*2.- Que se elabore un calendario de negociación para ver los siguientes temas:

- **Reforma** del actual acuerdo de promoción interna o negociación de uno nuevo por haberse quedado ya muy desfasado en el tiempo (tiene 13 años) y hay que adecuarlo a los múltiples cambios que ha habido
- **Abrir** un proceso de creación de nuevas categorías. Auxiliar de farmacia y categorías de prevención.
- **Abrir** una mesa técnica sobre el sistema retributivo que estudie entre otras cosas.

El reconocimiento de un plus de peligrosidad para el personal de atención a la salud mental.

Establecimiento en las tablas salariales de un cuadro del precio de guardias localizadas para TCAE Y técnicos superiores

- **Abrir** mesas técnicas para la reclasificación de categorías entre otros técnicos superiores, TCAE, celadores y la transformación del personal auxiliar administrativo en administrativo, como ha hecho el servicio andaluz de salud.
- **Negociación** de Unificación de criterios para la concesión de permisos según turnos: Dado que en el SESCAM conviven diferentes turnos y existen discrepancias entre las gerencias a la hora de la concesión de permisos del Plan Concilia dependiendo del tipo de turno.
- **Abrir** mesa técnica sobre jornada laboral para entre otras cosas ver que el tiempo de solape utilizado para los cambios de turno en todas las categorías se considere como jornada efectiva.
- **Negociación** de la adaptación del plan concilia de la Junta en cuanto a las excedencias por cuidados fraccionadas y otros temas

3.-**Solicitamos** la implantación por parte del SESCAM de los días adicionales de vacaciones por antigüedad también en el personal estatutario.

4.- **Negociación** de una nueva bolsa de trabajo más ágil y transparente, mientras tanto Instamos a que se agilicen los trabajos de baremación al objeto de actualizar al máximo posible las diversas convocatorias